

# Sólo dos rostros nuevos tendrá el Consejo de la Conadi en 2016

**PROCESO.** Continuarían como consejeros seis de los siete actuales integrantes. Sale Andrés Matta y entran Emiliana Nuyado y José Millalén.

Andrea Arias

andrea.arias@australnueco.cl

Una muy baja participación respecto del padrón electoral habilitado para votar, casi nula renovación de los actuales consejeros y polémicas denuncias de intervencionismo político marcaron el proceso de proposición de representantes indígenas ante el Consejo de la Conadi 2016.

Dicha instancia se realizó el domingo 20 de marzo y sólo participó un 12% de los 200 mil inscritos para votar en todo el país. Esto equivale a un total de 24.713 votos contabilizados, los que comparados con el proceso del 2012 se contraen en un 20% (G1.226).

Las regiones que presentaron una variación negativa en sus votaciones respecto del proceso del 2012 son seis. Los Ríos (-56%), Metropolitana (-46%), Biobío (-48%), La Araucanía (-27%), Maule (-6%) y Antofagasta (-6%).

Consultado el director nacional de la Conadi, Alberto Pizarro, respecto de la baja participación en el proceso, dijo que "se debía efectuar un análisis más exhaustivo de la situación". También reconoció que "falta motivación lo que nos debe hacer reflexionar", y en cuanto a un mea culpa planteó que debían hacerlo los propios consejeros respecto de su desempeño en terreno.

Personalmente, y ante la consulta, Pizarro no vinculó la baja participación con un fracaso de su gestión ni con falta de difusión de parte de la corporación. Muy por el contrario.

## PROPOSICIÓN

El actual Consejo ante la Conadi lo integran siete representantes indígenas. Un aymara, un atacameño, un rapa nui, un urbano y tres mapuches. El octavo era Claudia Paillakf, pero asumió como jefa de la oficina Conadi en Osorno.

De ellos se repostularon todos y salieron de nuevo propuestos por ser las primeras mayorías seis de los siete. El único que quedó afuera es un mapuche y es de La Araucanía, Andrés Matta Cuminao.

Así el actual Consejo ante la Conadi propuesto en estas votaciones y que deberá ratificar la Presidenta Bachelet, según lo estipula la ley, quedó conformado de la siguiente manera.



LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS TARDÓ MÁS DE LO ESPERADO Y GENERÓ MOLESTIA.



Alberto Pizarro,  
director Conadi



Andrés Matta Cuminao,  
consejero Conadi

"Todas las mesas tienen su acta de verificación. Eso nos hace tener la tranquilidad que se hizo con transparencia".

"En este proceso hubo intervencionismo político del PPD para favorecer a la consejera Ana Liao".

## Propuesta representantes indígenas ante el Consejo de la Conadi 2016

Pueblo	Nombre	Cantidad de votos
● Aymará	Zenon Alarcón Rodríguez	730
● Atacameño	Wilson Reyes Araya	538
● Rapa Nui	Rafael Tuki Tepano	267
● Urbano	Marcial Colín Lincolao	556
● Mapuche (Los Ríos-Los Lagos)	Emiliana Nuyado Ancapichún	2.418
● Mapuche (Araucanía)	Segundo José Millalén Paillal	1.819
● Mapuche (Biobío)	Iván Carilao Nanco	1.447
● Mapuche (Araucanía)	Ana María Lla Liao	1.370

Se mantienen el aymará, Zenon Alarcón; el atacameño, Wilson Reyes; el rapa nui, Rafael Tuki; en la categoría urbana también sigue Marcial Colín y de los cuatro cupos mapuches continúan Iván Carilao del Biobío, y Ana Liao de La Araucanía.

Los dos nuevos rostros mapuches que entran a este Consejo propuesto para el criterio de la Presidenta son: Emiliana

Nuyado y José Millalén de La Araucanía. Este último al subir en la tabla deja afuera de la competencia al mapuche y actual consejero ante la Conadi de La Araucanía, Andrés Matta Cuminao (Ver cuadro).

## INTERVENCIONISMO

El actual consejero ante la Conadi, Andrés Matta Cuminao, denunció que el proceso fue irregular y que su comando contabilizó la ausencia de 200 votos.

"Hubo intervencionismo político de parte del PPD para favorecer a Ana Liao, también amenazas para que comunidades enteras no pudieran votar, falta de mesas en lugares en donde sí había la elección anterior y sabemos, porque así nos dijeron funcionarios de la Conadi, que 20 cajas llegaron sin sus respectivas actas. Todo eso nos indica que fue un proceso aberrante. Un fraude en donde Pizarro no dio las garantías y a nosotros nos vamos a quedar así. Vamos a llegar hasta las últimas consecuencias".

Consultado por las 20 cajas que habrían llegado sin sus respectivas actas, Pizarro desmintió la situación y aseguró que "todas las mesas tienen su acta de verificación y los candidatos lo pueden verificar. Eso nos hace tener tranquilidad respecto de un proceso que se hizo con transparencia y por lo mismo tuvimos cuidado de no liberar los resultados antes hasta no tener certeza del 100% de las mesas".

A partir de ayer y dentro de los próximos cinco días, según dijo Pizarro, se abrió la etapa de objeción para todas aquellas personas que deseen mani-

C Columna

Lorenzo Dubois,  
presidente de la  
Fundación  
Aitue



## "Llama la atención baja participación"

Lo primero que llama la atención de las elecciones de los representantes indígenas ante el Consejo de la Conadi es la baja participación. Sólo 24 mil personas votaron, 7 mil menos que la elección pasada.

Una clara señal que la institucionalidad actual no está cumpliendo con las expectativas de los pueblos indígenas, ni con la misión establecida por la ley.

En este contexto, se presenta como una oportunidad para mejorar la representatividad de los pueblos indígenas del proyecto de ley enviado por el Ejecutivo al Parlamento que crea el Consejo de Pueblos Indígenas, iniciativa que fomentará la participación y consensos en los múltiples temas que debemos abordar como una sociedad intercomunal.

No obstante ello, como fundación hemos impulsado la necesidad de otorgar a los pueblos indígenas espacios de participación política real, a través de cupos parlamentarios.

Entre los posibles perfeccionamientos al proyecto será necesaria una fuerte campaña informativa a la población indígena del país respecto de sus atribuciones y funciones, junto con un proceso electoral que cuando así lo determinen los pueblos pueda ser acompañado por el Servel.

El proyecto debiera contemplar también que a solicitud de los pueblos el Estado pueda apoyar los procesos de dictación de los reglamentos internos de los consensos, contribuyendo a la obtención de los consensos necesarios que ello requiera.

Finalmente, resultaría importante incorporar normas de transparencia y control de los recursos públicos que el Estado ponga a disposición de los consejeros para que esta nueva institucionalidad esté a la altura de las demandas que la ciudadanía está exigiendo de sus autoridades.

INMOBILIARIA  
NUEVA ESCOCIA  
JUNTA ORDINARIA

Defensa

INCIDENTE